

Carpete Institución

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
Secretaría Municipal

OFICIO No. 207 / 024.-

ANT. Comodato Cancha de Fútbol.

MAT. Informa lo que indica.

LITUECHE, 06 de febrero de 2008.

DE : ALCALDE DE LA I. MUNICIPALIDAD DE LITUECHE

**A : SEÑORES CLUB DEPORTIVO SAN ESTEBAN DE QUELENTARO
PRESENTE**

1.- Considerando que el municipio posee el dominio sobre el inmueble denominado Cancha de Fútbol del sector de Quelentaro, cúmplame con informar a Uds., lo siguiente :

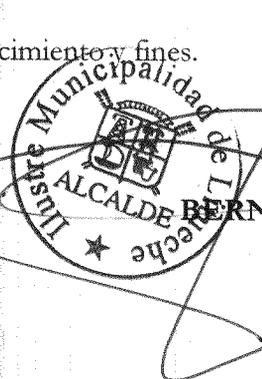
PRIMERO. El año 2004, por cumplimiento del plazo, quedó sin efecto el comodato que en su momento se suscribió con el Club Deportivo San Esteban de Quelentaro, cuyo fin era entregar para el uso y administración los terrenos del campo deportivo de ese sector. Hasta la fecha, esa institución no ha presentado documento alguno mediante el cual manifieste su intención de renovar dicho comodato; Entendiéndose que la administración y uso del inmueble es restituida a la I. Municipalidad de Litueche.

SEGUNDO. Al tratarse de un inmueble municipal y, al no existir comodato alguno, éste debe estar abierto a toda la comunidad, sin distinción de clase social, credo ni religión, más aún cuando existen otras organizaciones comunitarias interesadas en ocupar dicho recinto para la práctica de actividades deportivas y/o recreativas. Tal es el caso de la Junta de Vecinos de Quelentaro Centro, quienes, durante la presente semana, están desarrollando una serie de actividades en beneficio de la comunidad de ese sector.

TERCERO. Por último, cabe precisar que vuestro club deportivo se encuentra con su directiva vencida desde hace mucho tiempo, incluso, el municipio, a través del Secretario Municipal y el Encargado de Deportes, han realizado innumerables gestiones y reuniones tendientes a reactivar esa organización deportiva tan importante para el desarrollo de Quelentaro.

2.- Es cuanto informo a Uds. para su conocimiento y fines.

Saluda atentamente a Uds.,


BERNARDO CORNEJO CERON
Alcalde

Distribución :

- Sres. C.D. San Esteban de Quelentaro.
- c.c. JJ.VV. Quelentaro Centro.
- Archivo Alcaldía.
- Archivo Secretaría Municipal (2)
- BCC / WDR.

"Litueche, mejor comuna"